

EDITORIAL: EDICIÓN ESPECIAL

Desde la Sección Sindical de CCOO Airbus y las personas que participamos en la publicación de SENTIDOCCOOMUN queremos en primer lugar, felicitar el año a todos y todas y desear que 2018 sea un año positivo en todos los aspectos. Como ya señalamos en la anterior edición queríamos hacer un número especial en el que presentar un balance del año 2017 y situar la realidad a la que nos enfrentamos en 2018 desde todos los campos y cuestiones en las que estamos inmersos.

Como no puede ser de otra forma, un balance de 2017 va íntimamente relacionado con el **V Convenio Colectivo** y los acuerdos suscritos y aplicados a lo largo del año. Como son; **empleo, productividad, seguridad y salud laboral, política salarial**, etc. Aunque no exento de dificultades, el resultado general del año, nos hace estar satisfechos. En empleo, la aplicación de las tranchas de conversión de **ETT a Contrato AIRBUS** (ya más de 150 realizados solo en Getafe), la **recolocación de las compañeras y compañeros sin carga de trabajo** en otras áreas/factorías (A400M, encolados, A380), el **mantenimiento del contrato relevo**, así como las **contrataciones** producidas a lo largo del año, son realidades incuestionables que refrendan nuestras palabras, nuestros comunicados y nuestras actuaciones. En materia salarial, con el cierre del IPC de 2017 y a falta de su publicación definitiva por el gobierno, se constata que **nuevamente hemos crecido salarialmente** por encima del coste de vida, simplemente por la vía de la subida general del V Convenio, sin contar con los demás incrementos salariales vía RSI, variable, quinquenios, etc., que nos permiten alcanzar el objetivo que nos marcamos a la firma del convenio como era el **incrementar el poder adquisitivo**. En seguridad y salud laboral hemos alcanzado un **acuerdo** a nivel Interempresas para poner en marcha **tres compromisos** del Convenio Colectivo: el **servicio de lavandería, fisioterapeutas** en todos los centros y el **protocolo de recolocaciones**. Mención aparte merece el trabajo constante y permanente de las delegadas y delegados de prevención de



CCOO en todas las áreas de la fábrica. Son muchos más los ejemplos que podríamos señalar en otras materias y áreas de trabajo, en la que la labor y el trabajo de CCOO han sido parte fundamental para el avance y la mejora de las relaciones y/o condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores.

Como no puede ser de otra manera, debemos de hacer un ejercicio de autocrítica de aquellas cuestiones en las que CCOO no nos sentimos satisfechos. Una es la realización de las jornadas en la sección 19 del A350, donde por diversos factores, no fuimos capaces de encontrar un acuerdo que regulará esta situación, y otra, aquellas cuestiones relacionadas con el transporte y movilidad, donde al igual que en el punto anterior, debido a diversas razones, no estamos siendo capaces de dar respuesta a las realidades a los que nos estamos enfrentando día a día. En esta materia ya hemos salido públicamente CCOO junto con otros sindicatos ofreciendo propuestas y alternativas que no implican coste adicional y que posibilitarían el mitigar y reducir los problemas.

En 2018 tenemos **varios retos** y sobre todo mucho trabajo por delante. Las incertidumbres respecto de dos programas tan importantes como son el A400M y el A380, nos hacen estar en



alerta y vigilantes, pero con la confianza de que tenemos las mejores herramientas posibles a nuestro alcance (V Convenio Colectivo, V Plan de Empleo) para, desde la unidad, la confianza y el compromiso de las trabajadoras y trabajadores, enfrentarnos a cualquier situación en las mejores condiciones posibles.

Tenemos pendiente, el **compromiso** derivado del V Convenio Colectivo, **el recorrido en nivel 5** para aquellos colectivos que en base al nivel de competencias requeridas en su puesto, no se adaptan a la estructura de itinerarios profesionales actuales. Esperamos cerrarlo lo antes posible.

Como hemos señalado antes, no puede volver a **repetirse** una situación como la que se produjo en la sección 19 del A350, **al igual que en el resto de centros de trabajo (Illescas, San Pablo y Tablada)**, tenemos la obligación de regular esta cuestión desde una serie de premisas, voluntariedad de los implicados, reducción de jornada, y homogeneizar las condiciones para todos los centros. **Todo esto**

también nos debe llevar a la generación de nuevos empleos.

Tanto en este tema como en el resto que tenemos por delante, la unidad sindical debe de ser clave y fundamental, por lo que desde CCOO haremos todo lo posible por fomentar y reforzar esta unidad. No entendemos la actividad sindical sin estas premisas. La flexibilidad en las posturas, la cercanía, el entendimiento y la voluntad negociadora serán nuestras señas de identidad de cara a conseguir este objetivo, lo cual debe de ser beneficioso para el conjunto de nuestra plantilla.



Haciendo un repaso del resto de secciones de la publicación:

CCOOnoce tu sindicato

A lo largo de 2017, hemos dado a conocer las estructuras y organización del sindicato tanto a nivel interno como externo, así como los representantes de CCOO en todos los ámbitos, foros y organismos.



El objetivo de cara a 2018 es seguir actualizando esta cuestión para que en todo momento las afiliadas y afiliados de CCOO sepan al máximo nivel de detalle cómo funciona y se organiza su sindicato, y la **cercanía y conocimiento** de todas y todos sus representantes. Aunque haremos una publicación concreta y específica de carácter interno para nuestra afiliación (debido al carácter de los datos publicados) hemos de felicitarnos todas y todos puesto que a 10 de Enero de 2018 en CCOO Airbus Getafe hemos alcanzado la **cifra histórica de 1800 afiliadas y afiliados**. La satisfacción y reconocimiento de este hecho, nos hace todavía más si cabe ser conscientes de la **enorme responsabilidad** y obligaciones que tenemos para con las trabajadoras y trabajadores.



SECCION SINDICAL CCOO DE GETAFE

91 347 0771 / 0778

 Sección Sindical CCOO Airbus Getafe

 App CCOO Airbus Getafe

 @CCOOAIRBUS



EL SINDICATO EN LA CALLE, seguiremos acercando la actividad de la organización en el conjunto del país, de todo el tejido industrial así como de la labor socio-política que realizamos. ejemplo de ello es el reciente acuerdo alcanzado para la subida del salario mínimo interprofesional un 4% en 2018 y un incremento gradual hasta alcanzar los 850€ en 14 pagas (990€ en 12 pagas) en 2020. Este acuerdo sirve para corregir una anomalía histórica aproximando el SMI al 60% del salario medio, más de medio millón de trabajadores y trabajadoras (530.000) se beneficiaran del mismo, esta población representa más del 10% del personal asalariado, y servirá de acicate y mostrará el camino para los acuerdos en materia colectiva que hay que alcanzar. El sindicato jamás renunciará a acuerdos que beneficien a los trabajadores y trabajadoras independientemente del interlocutor que tengamos enfrente y la idoneidad o no de una determinada foto, la representación de los trabajadores en su conjunto es mucho más que quedarnos en cuestiones frívolas o triviales y desde luego en **CCOO somos consecuentes y razonables con la función que realizamos.**

Destacamos tres cuestiones fundamentales que necesariamente de una u otra forma marcarán la actividad del sindicato a futuro, como es la **Negociación Colectiva, Pactos de Toledo/Pensiones e Incrementos Salariales.**

Las líneas de actuación del sindicato, recientemente aprobadas en el congreso de Julio de 2017, remarcan que **el sindicato tiene que pasar a la ofensiva**, la recuperación económica tiene que llegar a las trabajadoras y trabajadores y a las familias. Los salarios en el grueso de los convenios llevan congelados desde el comienzo de la crisis económica con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo.



No es de recibo, que la patronal no quiera acordar esta cuestión cuando hasta el propio gobierno (el cual no es sospechoso de beneficiar precisamente a la clase trabajadora) se lo está recomendando a los empresarios.

En último lugar el avance/negociación/acuerdo en el seno de los **Pactos de Toledo** se hace imprescindible. Estamos asistiendo a un mercadeo político para ver quien realiza la propuesta que más venda de cara a ganar votos en la elecciones autonómicas y municipales que se avecinan, cuando la tónica general ha sido la falta de propuestas y de voluntad negociadora en el seno de la comisión, esto unido al desmantelamiento del fondo de reserva de las pensiones (más de 66 mil millones de euros) ya hacen urgente esta cuestión, con la premisa fundamental de que el sistema público de pensiones tiene que ser sostenible y razonable desde el punto de vista de la recaudación/financiación. El retrasar la edad de jubilación, fomentar los planes de pensiones privados y demás propuestas de los lobbies de la BANCA, tienen que ser rechazados de plano. Por el contrario el aumentar los salarios, perseguir el fraude fiscal, tipos impositivos más altos a las rentas del capital más altas, etc., son medidas serias y razonables que permitirían la sostenibilidad del sistema.



CCOO EN LA SALUD LABORAL, como hemos indicado en numerosas ocasiones, **la seguridad y salud laboral es una de las principales actividades del sindicato** y de las que más nos preocupan. Los tres elementos que hemos acordado a nivel Interempresas, y que antes hemos señalado, así como su implantación en el Centro de Trabajo de Getafe, lo cual será una tarea que perseguiremos.

Además, de nuestra participación en los comités de seguridad y salud laboral y el trabajo diario de cercanía de las delegadas y delegados de prevención en todas y cada una de las áreas de la fábrica. En este tema, estamos muy orgullosos del trabajo realizado. Siendo **CCOO la principal referencia** de las trabajadoras y trabajadores. Somos conscientes que la seguridad en el trabajo es una labor de todos y todas, **que en este terreno la mejora no debe ser una posibilidad, sino una obligación.**



IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO, nos gustaría que llegara el día en el que tuviéramos que dejar de escribir esta sección, aunque la realidad, triste realidad, es que a día de hoy, lejos de solucionarse o ver una tendencia en la sociedad española que nos haga pensar en la erradicación de esta lacra, cada vez es peor. Como una imagen vale más que mil palabras, publicamos el calendario anual de la vergüenza del 2017.

CCOO EN LA SUBCONTRATAS; Eulen, Sodexo, KN, Altran, FCC, Falck , Kidsco, CT Ingenieros, Ferrovial, etc. **Seguiréis contando con nuestro apoyo**

incondicional, la labor de las personas de CCOO en todas y cada uno de la empresas es ejemplar, su esfuerzo y dedicación dando un paso adelante en situaciones muy complicadas en muchas ocasiones, os hace merecedores del mayor de los respetos. Por eso y muchas razones más, siempre contareis con el amparo, apoyo y respaldo de la Sección Sindical De AIRBUS.

TECNICCOOS

La composición de nuestra plantilla ha cambiado sustancialmente en la última década, pasando de una composición eminentemente de taller a la plantilla actual, donde hay un número muy importante de titulados y técnicos cualificados. **Esta realidad ha llevado a CCOO a fijar como prioridad para el 2018 el potenciar la marca "TECNICCOOS"**. Esta marca no es una separación de nuestras siglas, ya que somos un sindicato plural con una forma de pensar y actuar común a todos las trabajadoras y trabajadores, donde siempre se antepone el beneficio de lo colectivo, primando sobre lo individual. Ahora bien, es un hecho, que cada colectivo tiene unas especificaciones y realidades distintas de trabajo, por lo que "TECNICCOOS" debe ser una herramienta para reconocer esas particularidades, y ofrecer las alternativas y respuestas que este colectivo demanda y necesita.

En el interno tenemos un nutrido grupo de delegadas y delegados con perfil técnico, aunque queremos tener más. En esa búsqueda estamos inmersos, nuestra representación en este colectivo debe ser proporcional al nivel afiliativo, puesto que a pesar de lo que otros puedan atribuirse o dar a entender, **el sindicato más representativo en el colectivo de técnicos es CCOO**.

Las nuevas normas de Política Salarial firmadas en octubre, responden claramente a los compromisos adquiridos en el V Convenio, siendo esto una muestra clara del trabajo realizado por nuestros compañeros de la marca "TECNICCOOS". Estas normas mejoran a las anteriores añadiendo más claridad y transparencia a los procesos salariales, ofreciendo nuevos recorridos profesionales acordes a las expectativas de nuestra plantilla.

Seguiremos realizando todas las asambleas, reuniones y charlas que sean necesarias en este colectivo.

CCOO **noce tu convenio**

En esta sección seguiremos informando y acercando el Convenio Colectivo para el conocimiento de todas las trabajadoras y trabajadores.

LA CAJA NEGRA, como bien sabéis, hemos decidido desde hace algún tiempo contestar o defendernos en el caso de que se nos calumnien, difame o simple y llanamente se pretenda engañar a las trabajadoras y trabajadores. seguiremos utilizando esta sección para aclarar y exponer nuestra opinión, denunciando aquellas actuaciones que disten mucho de ser consecuentes con las palabras de unas u otras.

La siguiente publicación volverá al formato habitual. **Gracias a tod@s por el seguimiento y las felicitaciones que nos habéis hecho llegar**. Son un estímulo para seguir trabajando con más fuerza y ánimo, en último lugar señalar que tenemos la intención de incluir una sección más que repase la historia de **CCOO EN NUESTRA EMPRESA** a través de los testimonios de antiguos compañeros y compañeras.

